



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AUCONSIS CIA. LTDA"
LLEVADA A CABO EL 13 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Abril de 2016, a las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía AUCONSIS CIA. LTDA. En sus oficinas ubicadas en las calles Shyris 344 y Eloy Alfaro. A las 09:00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES (USD) CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
Marcelo David Hurtado Arguello	12.000	60%
Josué Adrián Hurtado Arguello	4.000	20%
Pablo Javier Veintimilla Vargas	4.000	20%
TOTAL	20.000	100%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como Presidente Pablo Javier Veintimilla Vargas, y como secretario el Gerente General, el señor Josué Adrián Hurtado Arguello.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AUCON SIS CIA. LTDA"
LLEVADA A CABO EL 13 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Abril de 2016, a las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía AUCON SIS CIA. LTDA. En sus oficinas ubicadas en las calles Shyris 344 y Eloy Alfaro. A las 09:00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES (USD) CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
Marcelo David Hurtado Arguello	12.000	60%
Josué Adrián Hurtado Arguello	4.000	20%
Pablo Javier Veintimilla Vargas	4.000	20%
TOTAL	20.000	100%

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos. En la Junta General comparecen como Presidente Pablo Javier Veintimilla Vargas, y como secretario el Gerente General, el señor Josué Adrián Hurtado Arguello.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Fijar la retribución del Comisario y administradores.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos.

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor Josué Adrián Hurtado Arguello, quien da lectura al Informe de Gerencia y del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

El señor Presidente solicita que Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.**

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Josué Adrián Hurtado Arguello, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2015. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad contable de 8.095,26 de los cuales una vez restado el 15%

de utilidad a trabajadores, impuesto a la renta causado y la reserva legal; da un remanente de 4.781,11. Sobre dicho monto la junta decide mantener el valor en la compañía; para en un futuro repartir a favor de sus accionistas en función de su porcentaje de participación en el capital de la compañía. Lo expuesto por la gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía

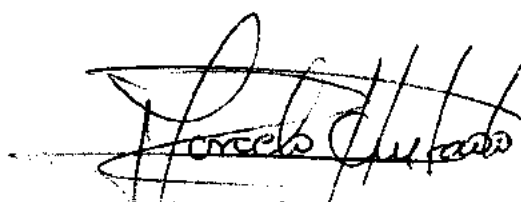
4. Fijar la retribución del Comisario y administradores.

El señor Gerente General propone a los accionistas el nombre de Carolina Lucia Morochz Andrade para que se desempeñe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016. El secretario propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán éstos y el Comisario.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 10:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Marcelo David Hurtado
Arguello
Accionista

Pablo Javier Veintimilla Cargas
**Presidente de la Junta
Accionista**



Josué Adrián Hurtado Arguello
**Secretario de la Junta
Accionista**